

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

FRANQUEO
CONCERTADO

Jueves 26 de enero de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2 363.

CRÓNICA

La poesía moderna.

La muerte de Gabriel y Galán me ha entristecido en extremo. No éramos hermanos de alma, ni mucho menos: él con genio poético, yo ramplón rimador; él enamorado de unos ideales muy santos y muy buenos, pero reñidos con la vida moderna; yo, acaso equivocado, (¿quién lo sabe?) mirando siempre a lo porvenir, con horizontes ilimitados. Conocímonos en Salamanca, hace ya trece años, cuando él no soñaba todavía en ser poeta, ni yo en emborrillar cuartillas. Nuestro trato fué circunstancial, efímero, sin ahondarnos mutuamente.

Subió Galán improvisadamente al pináculo de la gloria; leí con fruición sus producciones, gustáronme mucho (¿cómo no?) como me gusta leer á Mira de Mescua, á Villegas; y, sin embargo, no era poeta de mi predilección. ¿Por qué? Voy á decirlo.

La poesía de tomillo y mejorana, la que canta la Arcadía, cautiva, deleita; pero no llena. Los tiempos del siglo XX no están para poemas pastoriles ni para romanticismos. La poesía moderna, si quiere reflejar su época, forzosamente ha de ser arma de combate, campo de lucha. El poeta de hoy, si aspira á ser oportuno, no debe empuñar la flauta ni el caramillo; ha de abrazar el escudo de los antiguos gladiadores y lanzarse á la lucha candente de los ideales modernos.

¿Que ello es algo brutal? Nadie lo niega. Pero ¿es que en la moderna sociedad no es brutal la realidad viviente? La lucha por la existencia es una ley nada poética, ley que excluye lucubraciones pastoriles y proclama el ansia de vivir, las reivindicaciones de los desgraciados y de los plebeyos.

Por eso, la intelectualidad española, sin ser original ciertamente, ha dejado los antiguos moldes, ha roto las tradiciones de cinco siglos, y, buscando nuevas fronteras para el arte, condena á muerte la forma poética, relegándola al archivo de las cosas pasadas.

Más no es la forma poética lo que muere, entiéndase bien; lo que desaparece es la antigua poesía, la poesía de la Edad Media, la poesía del siglo de oro; es que mueren Garcilaso y Villegas, Mira de Mescua y Lope de Vega, San Juan de la Cruz y Fray Luis de León. ¿Que ello es muy triste? Verdad.

Pero es que la poesía tradicional jamás fué oportuna. La poesía de nuestros clásicos pintó la vida tal como debe ser; jamás la pintó como era realmente. Tuvo razón de ser el romanticismo por lo elevado de sus concepciones, por su alto criterio de la existencia, y porque, dígame lo que se quiera, siempre había á las almas románticas; pero hoy es imposible su resurrección, dados los ideales modernos.

Que la humanidad entera está en crisis, el más miope lo ve. Nadie sabe ni adivina la solución del problema, pero todos saben que existe un problema complejo, intrincado, que, cualquiera que sea su resolución, producirá cambios trascendentales. Y la poesía moderna es eso; es un problema muy difícil, es un líquido solidificándose que nadie sabe de qué forma cristalizará.

Tiéndase una mirada por Europa, por todo el mundo, y se notará un malestar hondo, ya se muestre ostensible, ya lata en el fondo, como corriente subterránea. De ahí que la moderna literatura tenga visos de extravagancia, de incertidumbre, algo que no se explica ni se comprende.

¿Cómo, dado el tremendo conflicto ruso, aquellos intelectuales, aquellos obreros, van á entretener el espíritu con cantos de pastores, ni odas románticas? Lo que leerán será los cantos de lucha, los himnos que expresen el ansia de reivindicaciones esperadas.

Oscarillas.

Información política del día.

Madrid 25.

El ministro de Estado tiene en estudio un proyecto de arriendo á una Compañía extranjera, bajo la soberanía de España, de nuestras posesiones del Muni.

El asunto está bastante adelantado y será llevado á uno de los próximos Consejos de ministros.

A las cuatro y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejo, cuyo resultado sigue siendo objeto de grandes comentarios, pues no ha ocultado el general Azcárraga que en él se tratará principalmente de acordar la fecha de la reunión de las Cortes.

También será examinada la cuestión de subsistencias en general y principalmente la petición formulada por el pueblo de Cádiz.

A las once y media de la mañana de hoy ha estado en Palacio el señor Montero Ríos, acompañando á su señora, con objeto de que ésta cumplimentase á S. M. la Reina.

El presidente del Consejo ha negado hoy que proyecte el Gobierno hacer una nueva combinación de altos cargos, en la cual figuren dos subsecretarías, como suponía un periódico de la mañana.

El general Azcárraga, contestando hoy á preguntas de los periodistas, acerca de la real orden del ministerio de Agricultura, publicada en la Gaceta de ayer, contestó que dicho expediente se inició en época anterior á la del actual Gobierno, y fué resuelto en el segundo ó tercer Consejo de ministros que celebró el actual Gabinete.

En dicho expediente, según el jefe del Gobierno, se han cumplido todos los trámites legales con favorables informes de los centros que en el asunto han intervenido.

Seguramente el señor Cárdenas —añadió— contestará cumplidamente á los comentarios que la prensa ha hecho á dicha real orden.

El Correspondiente.

Los pósitos.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden circular relativa á los pósitos, en la que se dispone:

1.º Que donde no existan comisiones permanentes de los mismos

se constituyan, elevando los gobernadores á este ministerio las ternas correspondientes para el nombramiento de los vocales respectivos.

2.º Que sin levantar mano, procedan á instruir cuantos expedientes reglamentarios sean precisos para hacer efectivos los débitos de los pósitos y regularizar el funcionamiento de los mismos en donde la marcha no sea normal, teniendo para ello en cuenta la circular instrucción de 25 de mayo de 1880, que trata del procedimiento que corresponde seguir contra primeros deudores ó mancomunados, y luego de dar resultado negativo contra éstos, la persecución contra los que lo sean subsidiariamente, por el orden establecido por la ley 6.ª, título 20, libro 7.º, de la Novísima Recopilación y demás disposiciones *ad hoc*; y

3.º Que la estadística de los pósitos que determinan el art. 25 del reglamento, reales ordenes de 27 de abril de 1800, 20 de agosto de 1903 y 18 de junio último, se lleve con arreglo á los formularios uno y dos, insertos en la Gaceta de este último mes.

Rusia revolucionada.

París 25.

Según informes recibidos por la Agencia Laffan, en la mañana del lunes se verificó un encuentro de 20.000 obreros, que habían salido de Kolpino para Tzarkoie selo, con las tropas, que les atajaron el paso.

El encuentro se efectuó á cinco kilómetros de Kolpino.

Las tropas hicieron fuego sobre los manifestantes, hasta dispersar los.

El orden quedó restablecido á las cuatro de la tarde.

El número de muertos y heridos es considerable.

Los obreros armados, que se oponían á que se hiciera la petición al Zar, se quedaron en Kolpino, sin tomar parte en el encuentro.

San Petersburgo 25.

El decreto imperial que se ha dictado al Senado dice de este modo:

«Habiendo demostrado los sucesos de estos días la necesidad de medidas que respondan á las circunstancias extraordinarias presentes para mantener el orden y la seguridad pública, considero necesario crear un cargo de gobernador general en San Petersburgo, dándole como base las disposiciones que conciernen á los gobiernos generales.

He aquí las reglas que se establecen:

Todas las autoridades locales quedan sometidas al nuevo gobernador, siendo árbitro en las cuestiones de orden para mantenerlo en todo caso.

Aunque las autoridades civiles se ocupan de los establecimientos de enseñanza, el nuevo gobernador intervendrá, de acuerdo con el ministro del Interior, siempre que para la seguridad pública sea ello necesario.

En todo el territorio de su mando adoptará cuantas medidas juzgue oportunas para que la tranquilidad no se altere, fijando las penas que deban sufrir los rebeldes.»

San Petersburgo 25.

Además de las atribuciones que se confieren á este nuevo gobernador, y que especifico en anterior despacho, se le otorga un poder indiscrecional para hacer que las fuerzas militares intervengan cuando las necesite para restablecer su autoridad.

También puede señalar el contingente de tropas que han de ponerse á sus órdenes sin más trámites.

Dispondrá en absoluto de la gendarmería especial de ferrocarriles, mandando sobre todos los funcionarios y personajes administrativos que tienen puesto en la zona expropiada para este servicio de comunicaciones.

Ejercerá igual mando sobre las fuerzas policíacas de fábricas y ta-

leres del Gobierno enclavados en los límites de su departamento.

Se le han transferido cuantos poderes eran exclusivos del ministerio del Interior para ratificar la elección de autoridades municipales y de los miembros de los zemtvos.

Además se le faculta plenamente para que pueda expulsar á toda persona que crea sospechosa, siempre dentro de lo que constituya su región jurisdiccional.

Londres 25.

La única noticia positiva recibida de San Petersburgo indica que las tropas seguían ocupando los puntos estratégicos de la ciudad á las tres de la tarde.

No hay ninguna información clara acerca de la situación de los barrios obreros.

Se ha avisado personalmente á los estudiantes para que permanezcan en sus casas, sin salir á la calle.

Los obreros intentaron anoche realizar algunos incendios; pero las tropas impidieron que se llevaran á cabo tales propósitos.

Londres 25.

Según telegrafía de San Petersburgo, se hace correr allí el rumor de que el Gobierno japonés ha puesto á disposición de los obreros rusos 48 millones de rublos para ayudarles á paralizar la acción del Gobierno.

CRIMEN en MORALES DEL VINO

Más diligencias.

Hasta las ocho de la noche de ayer continuó el Juzgado de Instrucción practicando diligencias encaminadas á descubrir los autores de la muerte violenta del desgraciado José Pérez.

Multitud de vecinos del interfecto, desfilaron por la casa del juez municipal, don Prudencio del Co-

8 BIBLIOTECA DEL «HERALDO DE ZAMORA»

hoy nos separan crueles;
para los súbditos fieles
no son los mares fronteras.

Brilla así en otro emisferio
de mi amor el arrebol
y, por ideal misterio,
como en el hispano imperio,
en él no se pone el sol.

Te admiró mi fantasía
y sin que el sueño se agote
creo verte noche y día;
que en la tierra del Quijote
hay quijotes todavía.

Seres que del bien en pró
salen al campo arrogantes;
quijotes que, como yo,
soñaron lo que soñó
la creación de Cervantes.

¡Sueños de eternal ventura!
Soñar con un alma pura
causa dulces alegrías
si el sueño en las lejanías
hecho realidad fulgura.

Por eso ante realidad
que es para mí salvadora
aquí va, Reina y Señora



Mensaje.

A mi Reina.

Sin las notas singulares
que hay del genio en los cantares,
la voz de mi musa ingrata
hoy va desde el Manzanares
á las orillas del Plata.

Acaso estas melodías
sean pobres, como mías,
mas llevan lo que hallo á mano;
los amores é hidalguías
del carácter castellano.

Llevan el rastro de gloria
que forma la ejecutoria
de la patria de Cervantes;
llevan los ecos brillantes
de nuestra adorada historia.

El himno marcial, guerrero
que armoniza lisonjero
en melódico motete

rral, y según noticias ninguno aportó datos de los que se pudiera sacar consecuencia alguna para esclarecer el hecho.

La guardia civil continuó también practicando registros domiciliarios sin resultado positivo.

El forense señor Marín, en unión del Juzgado, llevó a efecto una inspección ocular en la casa del muerto, observando que el arca que fue hallada rota en la cocina, había sido trasladada desde el portal, conociéndose en las paredes las rozaduras que el mueble había causado al ser conducido.

También se halló un paño donde los criminales se habían limpiado las manos, después de consumir el delito.

Del reconocimiento practicado, se deduce, que el José recibió la muerte en la bodega, y que la primera herida que le ocasionaron fue la de la parte posterior del cuello, causándose el mismo la conmoción cerebral al tiempo de caer y chocar con el baño de envasar.

Supónese que los criminales subieron a la cocina donde se lavaron y salicaron la pared de sangre.

Durante la anterior diligencia, el juez había ordenado la detención de Cipriano Torres Luengo y de su suegra Isabel González Alonso, por haber incurrido en algunas contradicciones al prestar declaración.

El detenido es un compañero de trabajo del José Pérez, el cual frecuentaba la casa del muerto.

Ayer no se presentó a trabajar, y según nos dicen, las manifestaciones del Cipriano y de su suegra, respecto a los motivos que tuvo el primero para no presentarse ayer al trabajo, no concuerdan, motivando esto la detención.

El Cipriano, ingresó en la cárcel de esta capital, quedando incomunicado.

Su madre política ingresará hoy. El juzgado continúa practicando diligencias.

CURIOSIDADES

La Universidad de Tokio.

En veinticinco años apenas, pues hace poco más de ese tiempo era una escuela secundaria, la Universidad de Tokio ha adquirido extraordinario desarrollo y la juventud japonesa puede encontrar en ella todas las enseñanzas superiores.

Comprende seis colegios ó facultades: Derecho, Medicina, Ingeniería civil, Letras, Ciencias y Agricultura. Los programas generales son más completos que los de las Universidades europeas.

Hay cuatro cátedras para ingeniería civil propiamente dicha: tres para mecánica, tres para arquitectura civil, una para ingeniería marítima, una de tecnología de armamentos, tres para construcciones eléctricas, y así lo demás.

Lo expuesto basta para demostrar que la cultura del Japón no necesita al presente nada de la vieja Europa; y que los triunfos que obtiene hace algunos años en todas las manifestaciones de la actividad humana, son producto de la organización que allí tienen los estudios y la enseñanza oficial.

Un labrador de Marsella, ha descubierto que regando los melones con leche, alcanzan doble tamaño que de ordinario. Desde que emplea el procedimiento, se ha llevado los primeros premios en todos cuantos concursos de horticultura se ha presentado.

Los perros viven por término medio de diez á doce años; los gatos de nueve á diez; los conejos siete, las ardillas y las liebres cerca de ocho, y las zorras de catorce á diez y seis años.

NOTICIAS

En la sesión que esta noche celebró la Corporación municipal, se dará cuenta de haber sido confeccionadas las secciones de la junta municipal.

En la actualidad existen en la cárcel de esta capital, 68 presos.

Hoy ha ocupado el banquillo de los acusados en esta Audiencia, el vecino de Morales del Vino, antes de Jambrina, Eulogio Herrero, denunciado por haber dirigido injurias el día 27 de abril del año anterior, á don José Jambrina.

Defendió los derechos del querelante el abogado señor Morán López y la defensa del procesado es tuvo encomendada al señor Prieto Losada (D. C.)

En el mercado de Valladolid entraron ayer 600 fanegas de trigo, que se cotizaron á 52 reales y medio las 94 libras.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Argañán, con el haber anual de 25 pesetas.

Los Ayuntamientos de Carbajales de Alba y Pajares sacan á pública subasta el arrendamiento del impuesto de consumos para el año actual.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Pinilla de Toro, sin más dotación que los derechos que señala el arancel.

Aviso á los labradores.

La gran fábrica de artefactos agrícolas de los señores Jorge Martín é Hijos, de Alaejos, ha establecido un depósito en esta capital, calle de San Andrés, núm. 28, donde tienen un gran surtido de Aventadoras, Norias, Prensas de uva, Sembradoras, Segadoras, Arados, Cubresemillas y de todos los demás sistemas.

Los precios son los mismos que en su fábrica de Alaejos.

MOVIMIENTO DE FOBLACION

Nacimientos. Teresa Fernández Esteban. Paz Prieto Prieto. Pablo Negro Ruiz.

En Madrid ha contraído matrimonio la señorita Angeles Ferreras y Posadillo, hija del inolvidable periodista don José, con el letrado don José María Azopardo y Campodón.

Entre los numerosos testigos que presenciaron el acto, se encontraba nuestro estimado amigo el diputado por Toro, don José Díez Macuso. Reciban los novios nuestra más sincera enhorabuena.

Dicen de Roma que Pio X recibió en audiencia privada al representante diplomático de Rusia.

Ambos hablaron extensamente de los sucesos de San Petersburgo.

El Papa preguntó con grande interés por los Zares y dijo que rogaria á Dios porque devolviera la paz á Rusia.

EL MEJOR

y verdadero calzado suizo y de abrigo, con chanclo, como fino para paseo, en señora, caballero y niños, lo encontrarán en el COMERCIO DE ARACIL, Renova, 4; así como los mejores chanclos de goma, paraguas, corbatas y guantes.

Por este Gobierno civil se ha remitido hoy al ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Arribas Gómez, contra el acuerdo de la Comisión provincial sobre nombramiento de médico civil para las operaciones de quintas.

Se encuentra ya en franca convalecencia, de la grave enfermedad que ha pasado, la esposa de nuestro amigo el vicepresidente de la Comisión provincial, don Alberto Belmonte.

Celebramos la mejoría.

Participan de Valladolid que un horroroso incendio destruyó ayer los almacenes de corjonería y pasamanería de don Germán Leal y toda la maquinaria del centro fabril á que pertenecían aquéllos.

Ha sido nombrada maestra de la escuela elemental de niñas de Benavente, doña Cayetana Conde, con el haber anual de 550 pesetas.

SE VENDE

todos los días de 10 á 12 de la mañana, vino tinto superior de mesa, en la bodega de don Clodoaldo Prieto, calle de Orejones, al precio de tres pesetas cantaró de 16 litros.

Se ha declarado que el plazo de dos años que establece el artículo 177 de la instrucción para ultimar los procedimientos de apremio, comienza á contarse desde que se haga cargo á los arrendatarios de la recaudación de los valores atrasados anteriores al arriendo.

Ha recibido el nombramiento concediéndole la placa de comendador de número de Isabel la Católica, libre de gastos, don Alberto Belmonte.

Ha sido robado el espada Luis Mazantini durante un viaje, desde Méjico á San Luis de Potosí.

Su esposa le puso en un maletín una caja, en la que había alhajas por valor de 5.000 duros, equivocadamente, creyendo ponerle una caja de pastillas.

El citado maletín, que siempre fué respetado en todos los viajes, le fué robado en éste, sin que haya tenido noticia de su paradero.

En el Gobierno civil ha presentado hoy don Francisco Conde Balbies, instancia y planos para tender una línea telefónica desde la central eléctrica del Tormes á Fermoselle.

En el pueblo de Melvizar (Granada) ha habido un motín por la cuestión de los consumos.

Los guapos asaltaron la iglesia, subieron á la torre y derribaron las campanas.

La acreditada Modista Asunción Sevilla ha trasladado su taller de la calle de la Renova á la de Corral Pintado, número 1, donde ofrece sus servicios á su numerosa clientela.

Por la alcaldía le ha sido impuesta una multa de 10 pesetas al vecino del arrabal de San Lázaro, Segundo Hernández, por cortar dos pies de negrillo del bosque de Valorio.

El señor Obispo de esta diócesis ha publicado una circular sobre el descanso dominical.

¡HAY QUE ADMIRARSE!

Agotados los 25.015 pares de botas rusas y japonesas que la casa de Germán González, Rúa 5, recibió, nuevamente se han vuelto á recibir 12.109, á los precios que en la cuarta plana explico.

A causa del temporal de nieves que reina en toda la provincia de Soria, se ha interrumpido el tránsito en la mayoría de las carreteras, que tienen en completa incomunicación á los pueblos con la capital. Se ha ordenado que salgan cuadrillas de jornaleros para espalear la nieve y restablecer la comunicación.

Por este Gobierno civil se han dado las órdenes para que sea conducido al penal de Cartagena, el preso de esta cárcel, Felipe Rodríguez Marcos.

Se hallan vacantes dos plazas de auxiliar en la escuela graduada, aneja á la normal de maestras de esta capital.

También se encuentra sin proveer otra en la normal de maestros.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana. Juzgado de Villalpando. Delito, lesiones; procesados, Feliciano Fernández y otros; ponente, señor Alvarez; acusación, señor Teniente fiscal; abogado, señor Delgado (C.); procurador, señor Linares; peritos, dos; testigos, siete.

Ayer ingresaron en la cárcel, procedentes de Fuentesauco, los presos Martín Martín Rodríguez, Marcial Martín Domínguez y Teodoro Martín Martín.

La empresa explotadora de la Plaza de Toros de Salamanca ha acordado que en la próxima feria de septiembre se celebren tres corridas, los días 11, 12 y 13.

Una de ellas será el ganado de Carreros y el de las otras dos de vacadas andaluzas.

Respecto de diestros, no hay nada todavía ultimado, si bien se anda en tratos con Fuentes, Bombita chico y Algabeño.

Advertisement for 'Las Gotas Concentradas de Hierro Bravais' (Anemia) with an illustration of a person and text describing the medicine's benefits.

En la Audiencia territorial de Valladolid se vió ayer un interdicto, procedente del juzgado de Puebla de Sanabria, entre don Leandro Fernández y don Cayo Rodríguez.

En virtud de lo preceptuado en el apartado 5.º del artículo 32 del nuevo reglamento de las Corporaciones de carteros, éstos están obligados á facilitar á los destinatarios una libreta que llevarán constantemente en actos del servicio, para que dichos destinatarios consignen cuantas reclamaciones se les ofrezcan.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales destinados á Balears, Canarias y Africa, que no puedan embarcarse por estar enfermos y queden de reemplazo en la Península para su curación, ocupen cuando se restablezcan las primeras vacantes que ocurran en aquellos distritos.

Ha sido destinado á la 3.ª compañía de esta comandancia, el capitán de la guardia civil, don Bernardino Gómez López.

En segunda convocatoria, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

Ha sido destinado á continuar sus servicios en la Administración de Correos de esta capital, Eugenio Flores.

las quejas del Guadalete con las canciones del Duero.

Y ante todo, para tí va en ellas mi corazón y un reflejo baladí de mi ardiente frenesí, de mi insólita pasión.

Mensaje te mando en ellas de afecto á tí, Reina mía; si mis canciones son bellas, es porque mi fantasía sigue amorosa tus huellas.

Desprecia el regio esplendor de otro poder mundanal; la humildad es lo mejor. Mucho más que un trono real vale el trono del amor.

Aquel, aunque brinda honores también ofrece inquietudes; en este de mis amores brillan mejor tus primores, brillan mejor tus virtudes.

Te proclama mi pasión reina, como galardón al más bello de los seres; reinarás, si así lo quieres, tú sola en mi corazón.

Seré para dicha mía y por un amor sincero, quien goce con tu alegría; seré tu pueblo, tu guía, tu esclavo y tu compañero.

Mi anhelo en amarte fundo; seré quien, de dicha en pos, tus pasos siga en el mundo; seré con gozo profundo quien te adore como á un dios.

Seré yo quien se desvele por realizar lo que anhele mi soberana, querida; seré quien tu sueño vele y quien te ofrezca alma y vida.

Una corona de flores te servirá de diadema; sus aromas y colores son las preseas mejores de tu hermosura suprema.

Mi fantástica ilusión te ofrece en esta canción emblemas de poderío; por cetro el cariño mío, por trono mi corazón.

No creas esto quimera, porque las olas ligeras

MIL A 50 REALES ARROBA EN LA LOTERIA DARAN RAZON

Por la sección de Instrucción pública de esta provincia, se ha remitido al Rectorado, el expediente instruido por los herederos de doña Angela Fernández, maestra que fué de Jambrina, para que se transfieran, á favor de éstos, los haberes que dejó devengados á su fallecimiento.

Para el 1.º de febrero del presente año créese que podrán empezar á funcionar en las administraciones de Correos de España unas 100 oficinas expendedoras de sellos.

El 2 por 100 de premio por la expendición ingresará en la caja de la asociación benéfica del cuerpo de Correos, dedicándose al socorro de las viudas y huérfanos.

Paseando anteayer don Alfonso XIII en automóvil, se atascó el aparato en un paso cenagoso, no sufriendo consecuencias el Monarca.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas	4
Teneras	1
Corderos	0

LA FLOR

Fábrica de pan — Despacho, Sta. Clara, 1.
GRAN REBAJA DE PRECIOS

CLASE PRIMERA

Flor panes de 600 gramos	25 cts.
De corteza negra 800 id.	30 id.
Arrollado id id.	30 id.

ADVERTENCIA.—También se elabora el pan casero al precio económico de 4 10 pesetas la arroba, sirviéndose á domicilio, previo aviso, y comprobándose la exactitud del peso en el acto de su entrega.

Nos dicen de Morales del Vino, que esta mañana recibió sepultura el cadáver del desgraciado José Pérez.

Descanse en paz.

Varios comerciantes del ramo de coloniales, saichicherías y tabajeros han presentado hoy en la Alcaldía una exposición pidiendo la rebaja de las tarifas del impuesto de consumos.

MAGNIFICAS CAMISAS DE FRANELA desde CUATRO PESETAS. Géneros de punto de todas clases. Corbatas, cuellos y puños, pañuelos, perfumería y novedades. Precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA
Santa Clara, 6 ZAMORA.

En virtud de permuta, ha sido destinado á prestar sus servicios en la Administración principal de Correos de León, el aspirante de la de Zamora, don Fernando Pérez Perdigón.

Una comisión de repatriados visitó ayer al ministro de Hacienda, para rogarle se active el despacho de sus expedientes, á fin de que pueda llegar la hora de cobrar lo que se les adeuda.

ULTIMA HORA

Madrid 26.

Conflicto terminado.

Telegrafían las autoridades de Zaragoza dando cuenta de haber sido solucionado el conflicto surgido en Alcañiz contra el impuesto de consumos.

El orden ha sido restablecido completamente y el vecindario ha vuelto á su vida normal.

Madrid 26.

De San Petersburgo.

Se reciben noticias contradictorias de San Petersburgo; pues en tanto unos despachos acusan gravedad en los sucesos, otros afirman que la situación de la capital del Imperio no ha empeorado en las últimas veinticuatro horas.

Madrid 26.

Rusia y el Papa.

Despachos telegráficos de Roma dan cuenta de un escrito dirigido por S. S. el Papa Pio X, al Czar de Rusia.

Asegúrase que S. S., dolorido grandemente por los acontecimientos ocurridos en San Petersburgo, suplica al Czar tenga conmiseración de su pueblo.

Madrid 26.

Noticias de Moscou.

Telegramas que se reciben en este instante desde París, aseguran que la situación revolucionaria en que se hallaba Moscou se ha agravado grandemente.

Los encuentros entre las tropas y los obreros han sido sangrientos y se han repetido toda clase de desmanes.

Madrid 26.

En crisis.

En el Consejo de ministros celebrado anoche, votóse concurrir á las Cortes, abriendo inmediatamente las Cámaras.

Los consejeros señores Cobián y Castellano votaron en contra de tal acuerdo, absteniéndose de emitir su parecer el ministro de la Guerra, señor Villar.

En vista del acuerdo de la mayoría, el señor Cobián anunció su dimisión al presidente del Consejo, con carácter irrevocable.

Madrid 26.

Ante el Rey.

El presidente del Gobierno, general Azcárraga, se apresuró á dar cuenta á S. M. de lo ocurrido en Consejo, participando también al Monarca que los ministros se reunirán nuevamente, á fin de cambiar impresiones.

Madrid 26.

Enfermita imperial.

Despachos de San Petersburgo comunican que una de las hijas del Czar Nicolás II se encuentra enferma de pulmonía.

La familia imperial está apenadisima con esta nueva desgracia.

Madrid 24.

El consejo.

Después de visitar al Monarca, el general Azcárraga volvió á la Presidencia, donde le aguardaban sus compañeros de Gabinete.

Los consejeros han guardado la mayor reserva respecto de lo ocurrido en esta reunión, pero se sabe que á todo trance se proponen que la crisis quede resuelta entrando á ocupar el departamento de Marina el Marqués de Mochales.

Se duda mucho que esta solución llegue á tener éxito.

Madrid 26.

De la guerra.

Telegramas de Tokio manifiestan que las tropas que sitiaron á Fort-Arthur se han reunido ya con el ejército que manda el general Oyama, y que éste, cumpliendo las órdenes de su Gobierno, tomará inmediatamente la ofensiva.

Madrid 26.

Huelga importante

Dicen de Berlín que la huelga de Westfalia se extiende y ayer ascendía el número de huelguistas á 200.000.

Anteayer se celebraron 28 mitins para reclamar concesiones.

Las tropas continúan patrullando por las calles.

Madrid 26.

Viaje suspendido.

Telegrafían de París que el infante don Carlos de Borbón ha suspendido su viaje á Berlín, ignorándose las causas.

El personal de la embajada extraordinaria, regresará inmediatamente á Madrid.

Madrid 26.

Manifestación

de protesta.

Comunican de París que los estudiantes intentaron ayer organizar una manifestación contra la embajada de Rusia, en aquella capital, para protestar de los horrendos sucesos ocurridos últimamente en el Imperio moscovita.

La policía rechazó la manifestación y disolvió á los estudiantes.

Madrid 26.

URGENTE

CRISIS TOTAL

La mañana de hoy ha sido fatal para el Gobierno.

Complicóse situación creada en el Consejo de anoche por el señor Cobián, y han surgido dificultades invencibles para el general Azcárraga.

En vista de esto, el presidente del Consejo ha presentado al Rey la dimisión de todo el Gabinete.

En este instante se reúnen en Consejo los ministros, en la casa del Presidente dimisionario, y se espera la nota oficiosa, pues se desconocen detalles de lo ocurrido en el seno del Gobierno.

Madrid 21.

URGENTE

De Herodes á Pilatos.

Llamado por S. M. el Rey, esta tarde ha concurrido á Palacio el señor Villaverde, conferenciando largo rato con el Monarca.

Al salir de la regia estancia, manifestó á los periodistas que había recibido el encargo de formar Gobierno, aceptando sin dilación.

El marqués de Pozo Rubio ha comenzado los trabajos preliminares para llevar mañana á la aprobación del Rey la lista del Gabinete.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

SE VENDEN las casas número 39 y 40 sitas en el Mercado del Trigo. Para tratar con Ricardo Pascual, Balborráz, número 7, SASTRERIA.

VINATEROS!

LA NACIONAL
FABRICA DE ALCOHOLES
Puerta de la Feria, núm. 2.—Zamora.

Compra á buenos precios, tanto en la capital como en los demás pueblos de esta zona, toda clase de residuos vínicos, como son madres netas, idem de bebida, tornillos ó madres prensadas, orujos y vinos defectuosos, pasando á domicilio á recoger dichos productos, previo aviso.

Vende á precios sumamente económicos, alcoholes superiores rectificadas de puro vino, de 95 á 96 grados, para el encabezado del mismo y toda clase de aguardientes.

También vende tres alambiques sistema común empotrados, que apenas han trabajado, de 900, 600 y 200 litros de capacidad, con sus serpentinas correspondientes.

A LOS QUINTOS DE 1905

Gran Centro de Redenciones Militares

Establecido en Guadalajara bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol, propietario en aquella capital y en la villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Al contado: **850** pesetas. A plazos **875** pesetas.

Por 850 pesetas en el Banco de España, casas de banca ó de reconocio crédito, antes del 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro si por el número que obtengan en el sorteo les corresponde ser soldados. Igualmente lo serán los que se aseguren por 875 pesetas entregando 475 al contratar y las restantes para el 15 de Agosto próximo.

Este Centro redime gratis al quinto que demuestre que cualquier sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.

Para más detalles y suscribirse, diríjense á **DON LORENZO GONZÁLEZ SAN ROMÁN**, Zamora.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa
especialidad en las italianas
(movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

- Fideos (largo ó en rosca).—Castello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.
- Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galea; (largo ó cortado).
- Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.
- Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

A LOS QUINTOS DE 1905

EMPRESA
«LA MAS ECONOMICA DE ESPAÑA»
Establecida en Madrid, Cava-baja, 7, principal, centro,
bajo la dirección de

D. EVARISTO ROMERO FERNANDEZ
PROPIETARIO

GARANTIA SOLIDA Y VERDAD
Depositando **350 pesetas**, antes del sorteo y á nombre de los mismos interesados en el Banco de España, casa de Banca ó de Comercio, se redime á metálico, si toca el servicio de activo, por los medios que establece la Ley.

Pidanse condiciones al RFPRESENTANTE EN ZAMORA

D. JACINTO ARRANZ GONZALEZ,
procurador, Cárcaba, 34.

- ALCANICES.—D. Santiago Prieto Blanco, procurador.
- BERMILLO DE SAYAGO.—D. Antonio Aboy, idem.
- PUEBLA DE SANABRIA.—D. Ernesto Ruiz, idem.
- TORO.—D. Lope Berrián.
- VILLALPANDO.—D. Ramón Alvarez Fernández, procurador.

SE VENDE á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracinos, una bodega subterránea, sólidamente construida, siendo de mamostería la bóveda y de sillaría los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones pará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

Mercedes Martín,
MODISTA

Ofrece al público sus servicios de costura, en su casa y á domicilio.

Calle del Toral, número 2,
Zamora.

CRAN CONFITERIA
REPOSTERIA Y PASTELERIA
DE PABLO CANTARIN

Renova, 14, Zamora.

En este nuevo establecimiento encontrarán nuestros clientes el más refinado y exquisito gusto en la elaboración de toda clase de dulcería; así como en chocolates fabricados á brazo con azúcares y cacao de los más selectos.

